

Maria Concepción Brito Núñez (1 de 1)
Presidenta
02/03/2023
HASH: 82a1a31a0220011c0b9b1cc371b1a4b

ADENDA PRIMERA DE MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN, SUSCRITO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2022, ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS (FECAM), A LOS EFECTOS DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PUEDAN SEGUIR DANDO CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS QUE VIENE REALIZANDO EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y COMUNITARIA.

REUNIDOS

De una parte, la Excm. Sra. D.ª Noemí Santana Perera, Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, en virtud del Decreto 119/2019, de 16 de julio, por el que se determinan el número, denominación y competencias de las Consejerías, actuando en nombre y representación de la Administración Pública de Canarias, en ejercicio de las competencias que le otorga los artículos 16.1 y 29.1, letra k) de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, así como el Decreto 121/2019, de 17 de julio, del Presidente, por el que se le nombra a los Consejeros y a las Consejeras del Gobierno de Canarias.

De otra parte la Sra. D.ª M.ª Concepción Brito Núñez, en calidad de Presidenta de la Federación Canaria de Municipios (FECAM), actuando en nombre y representación de ésta última, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 31 en relación con el artículo 8.1 f) de sus Estatutos y debidamente autorizado para este acto por acuerdo adoptado por su Comité Ejecutivo en la sesión celebrada el 10 de febrero de 2023.



Las partes en la representación que ostentan se reconocen la capacidad legal necesaria para la formalizar la presente Adenda al Protocolo General de Actuación suscrito el día 28 de diciembre de 2022 y en su virtud,


Cod. Verificación: 3f5d4DZ6ERDQZAK6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 22



Identificador: 20230306125859

Identificador: 20230303110613

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 1/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 1/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

EXPONEN

PRIMERO.- Con fecha 28 de diciembre de 2022, se suscribe un Protocolo General de Actuación, entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios (FECAM), cuyo objeto es servir de marco para establecer la distribución de los créditos entre los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2023, con el objetivo de dar continuidad a los programas que viene financiando la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito de los servicios sociales de atención primaria y comunitaria. Dicho Protocolo General es registrado con el n.º RPG2022CA00005.

SEGUNDO.- El Protocolo General de Actuación establece, en sus apartados Cuarto y Quinto de la parte dispositiva, los formularios normalizados para la solicitud de las aportaciones dinerarias, ficha de presentación de proyectos y ficha de evaluación anual, que figuran como ANEXO III, IV y V del citado Protocolo y que, debido a un error involuntario, no se incorporan al texto final que firmaron las partes el pasado 28 de diciembre de 2022.

Por lo manifestado, la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud y la Federación Canaria de Municipios (FECAM), consideran necesario la formalización de una Adenda al Protocolo General de Actuación de fecha 28 de diciembre de 2022, a fin de subsanar el defecto observado, y para ello:



ACUERDAN


PRIMERO.- Incorporar al citado Protocolo General de Actuación, suscrito el 28 de diciembre de 2022, el Anexo III que contiene el formulario normalizado de Solicitud de aportaciones dinerarias de los programas/proyectos ue viene financiando la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito de los servicios sociales de atención primaria y comunitaria. Se adjunta como Anexo I.

2

Cod. Verificación: 3f54d2626ERD0DZAK6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc Este documento es una copia electrónica auténtica	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 2/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc Este documento es una copia electrónica auténtica	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 2/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

SEGUNDO.- Incorporar al citado Protocolo General de Actuación, suscrito el 28 de diciembre de 2022, el Anexo IV que contiene formulario normalizado de Ficha de Presentación de proyectos. Se adjunta como Anexo II.

TERCERO.- Incorporar al citado Protocolo General de Actuación, suscrito el 28 de diciembre de 2022, el Anexo V que contiene formulario normalizado de Ficha de Evaluación de Anual. Se adjunta como anexo III.



CUARTO.- En todo lo demás, las condiciones que han de regir la presente Adenda serán las mismas y en los mismos términos que las acordadas en el Protocolo General de Actuación suscrito el 28 de diciembre de 2022.



Y en prueba de conformidad, firman las partes la presente Adenda primera de modificación al Protocolo General de Actuación suscrito el día 28 de diciembre de 2022, en documento firmado y fechado electrónicamente.

LA CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD

LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8O16QxM	 Pagina: 3/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 3/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

EL TÍTULO CORRECTO SERÁ CARGADO EN SEDE
ANEXO III
SOLICITUD DE APORTACIÓN DINERARIA PARA FINANCIAR LOS PROGRAMAS QUE LOS AYUNTAMIENTOS VIENEN REALIZANDO EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y COMUNITARIA.

(*) Campos obligatorios

Presenta ud. esta solicitud en calidad de (*)	como persona (*)
<input checked="" type="radio"/> Persona interesada <input type="radio"/> Persona representante	<input checked="" type="radio"/> Física <input type="radio"/> Jurídica

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento (*)	Documento (*)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Nombre / Nombre sentido (*)	Primer apellido (*)	Segundo apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Isla		<input type="text"/>
Alcalde/esa-Presidenta / Alcalde-Presidente, o persona facultada para ello, del Ayuntamiento de		
actuando en nombre y representación del mismo, en virtud de las competencias que le otorga la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.		

DATOS DE LA SOLICITUD

Expone

Que el XX de XXXX de 20XX, la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, ha formalizado con la Federación Canaria de Municipios (FECAM) un Protocolo General de Actuación cuyo objeto es servir de marco para distribuir los créditos entre los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2023, con el objetivo de dar continuidad a los Programas que viene cofinanciando la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito de los servicios sociales de atención primaria y comunitaria.

Que, mediante Orden de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud n.º XXX/XXXX de fecha XX de XXXX de 20XX, se aprueba mediante tramitación anticipada el gasto correspondiente a las aportaciones dinerarias que se conceden a favor de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023, en las cantidades consignadas en el Protocolo General de Actuación de fecha XX de XXXX de 20XX y se aprueban los modelos normalizados para la solicitud de la aportación y se establecen las condiciones de concesión, abono y justificación de las mismas.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto,



Solicita

Dirección General de Derechos Sociales



Cod. Verificación: 3f5d4d26e8d0d2d464675e16151
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 4/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 4/22

ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34



A la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud a través de la Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración, la concesión de una aportación dineraria para destinarlo a servicios sociales de atención primaria y comunitaria en el ejercicio 2023, por los importes que se detallan la precitada Orden Departamental.

ACTUACIONES DE PRESTACIONES BÁSICAS DEL PLAN CONCERTADO

Plan Solicita (*)	Concertado.	Aportación Municipal (*)	Coste Total (*)
<input type="text"/>	€	<input type="text"/>	€
Prestaciones CC.AA. Solicita (*)	Básicas		
<input type="text"/>	€		
Prestaciones Estado. Solicita (*)	Básicas		
<input type="text"/>	€		

ACTUACIONES DE LA PRESTACIÓN CANARIA DE INSERCIÓN

Solicita (*)	Aportación Municipal (*)	Coste Total (*)
<input type="text"/>	€	<input type="text"/>

TOTAL DE LAS PRESTACIONES DEL PLAN CONCERTADO Y LA PRESTACIÓN CANARIA DE INSERCIÓN

Total Solicita	Total Aportación Municipal	Total del Coste
<input type="text"/>	€	<input type="text"/>

En el supuesto de crédito sobrante, manifiesto voluntad de participar en el proceso de redistribución (*)

No Sí

Que, a los debidos efectos, se incorpora a la presente, debidamente cumplimentada, la documentación requerida conforme a lo previsto en la precitada Orden de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud de fecha XX de XXXX de 20XX, por la que se aprueba el gasto correspondiente a las aportaciones dinerarias a favor de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Canarias,

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tratamiento:
Subvenciones y aportaciones dinerarias que gestiona este Centro Directivo.

Responsable del tratamiento:
Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración.

Finalidad del tratamiento:
Gestión de expedientes de subvenciones, tanto directas como de concurrencia competitiva, y de aportaciones dinerarias, gestionadas por la Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración.

Derechos de personas interesadas:

Cod. Verificación: 3f854D2626ERD0ZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 5/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 5/22
AYUDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	



De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante la entidad responsable del tratamiento.

Información adicional:

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web:
<https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/>

En _____, a _____

Firmantes

El departamento correcto será cargado en SEDE

La unidad correcta será cargada en SEDE

Cod. Verificación: 3f5d4DZ6ERDQZDA6W75EMH5H
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 6/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZelExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 6/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Ficha de Presentación

Comunidad Autónoma de Canarias

Proyecto:

3.- DATOS ECONÓMICOS.

3.1.- Fuentes de FINANCIACIÓN.

3.1.1.- Aportaciones de las Corporaciones Locales:

Importe:

Aportación Propia

Aportaciones procedentes de otras Admon. Públicas:

TOTAL:

3.1.2.- Aportaciones de la Comunidad Autónoma:

Importe:

PLAN CONCERTADO:

Otras aportaciones:

TOTAL:

3.1.3.- Aportaciones del Estado:

Importe:

TOTAL DEL ESTADO:

TOTAL:

TOTAL FINANCIACIÓN:

3.2.- GASTOS.

3.2.1.- Ordinarios:

Importe:

Total Gastos de Personal:



Para el desarrollo de Prestaciones:



Mantenimiento:

TOTAL GASTOS:

Cod. Verificación: 3f5d4DZ6ERDDZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 8/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 8/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Ficha de Presentación

Comunidad Autónoma de Canarias

Proyecto:

4.- EN CASO DE ÁMBITO SUPRAMUNICIPAL.

Nombre Municipio

Nº de Habitantes

El Proyecto no cuenta con Ámbito Supramunicipal

5.- LISTADO DE SEDES DE LOS EQUIPAMIENTOS.

(a cumplimentar en los casos en que no existe Centro Coordinador)

Y para que conste expide la presente en [SedeMunicipio_Descripcion], a 29 de noviembre de 2021

VºBº EL ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DE LA CORPORACIÓN LOCAL

Cod. Verificación: 3f5d4DZ6ERDQZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc
Este documento es una copia electrónica auténtica

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA
En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud

Fecha: 07/03/2023 14:23:51



wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM



Página: 9/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc
Este documento es una copia electrónica auténtica

Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez
En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico

Fecha: 08/03/2023 10:34:01



UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7



Página: 9/22

ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34

ANEXO III

ANEXO V

Ficha de Evaluación Anual

Comunidad Autónoma de Canarias

Proyecto:

PLAN CONCERTADO PARA EL DESARROLLO DE PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES

FICHA DE EVALUACIÓN ANUAL
AYUNTAMIENTO DE

Tipos Programas		Evaluación Correspondiente al	
<input type="checkbox"/>	Programas Plurianuales	Año	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Programas Anuales	Año	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Fondo de Compensación	Año	<input type="text"/>

0.- DATOS GENERALES.

Nº de Proyecto: Nº de Expediente:
Nombre del Proyecto: Código Municipal:
Ámbito de actuación:
Si el ámbito es supramunicipal Nº de municipios:
Población total de la zona: (Hombres: | Mujeres:)

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Centro de Servicios Sociales
Equipamiento complementario del C.S.S. Nº
Comedores Sociales:
Oficinas o Serv. de Información:
Centros de Estancia Diurna:
Miniresidencias:
Pisos Tutelados:
 Albergue
 Centro de Acogida Menor
 Centro de Acogida Mujer
 Centro de Acogida Polivalente



Dirección de la sede del CENTRO PRINCIPAL FINANCIADO:
Calle: Nº: C.P.:
Otros datos: Localidad:
Persona de Contacto: Teléfono:

Dirección de la ADMINISTRACIÓN TITULAR DEL CENTRO:
Calle: Nº: C.P.:
Otros datos: Localidad:
Persona de Contacto: Teléfono:



Cod. Verificación: 3f854d2626ERD0DZAK6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 10/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.



Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 10/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	



Proyecto:

2.- FINANCIACIÓN.	
2.1.- Aportaciones de las Corporaciones Locales:	
Aportación Propia	Importe: <input type="text"/>
Aportaciones procedentes de otras Admones. Públicas:	<input type="text"/>
	TOTAL: <input type="text"/>
2.2.- Aportaciones de la Comunidad Autónoma:	
PLAN CONCERTADO:	Importe: <input type="text"/>
Otras aportaciones:	<input type="text"/>
	TOTAL: <input type="text"/>
2.3.- Aportación del Estado:	
TOTAL DEL ESTADO:	Importe: <input type="text"/>
2.4.- Remanentes incorporados:	
TOTAL Remanentes:	Importe: <input type="text"/>
	TOTAL FINANCIACIÓN: <input type="text"/>

Cod. Verificación: 3f5d4d268ERDDZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	
Pagina: 11/22	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	
Pagina: 11/22	
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Ficha de Evaluación Anual

Comunidad Autónoma de Canarias



Proyecto:

3.- GASTOS.	
3.1.- Ordinarios:	
Total Gastos de Personal:	Importe: <input type="text"/>
Para el desarrollo de Prestaciones:	<input type="text"/>
Mantenimiento:	<input type="text"/>
Total Gastos Ordinarios:	<input type="text"/>
3.2.- Remanentes a reintegrar:	<input type="text"/>
TOTAL GASTOS:	<input type="text"/>

4.- CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.		
4.1.- Información Complementaria:		
	Nº Sedes principales:	Nº Sedes descentralizadas:
Local Independiente:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Equipamiento Compartido:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dependencias cedidas:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dependencias de uso alternativo:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otro tipo de equipamiento:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nº de unidades de trabajo social:	<input type="text"/>	
4.2.- Información adicional:		Estimado
Nº de usuarios a los que se les ha dedicado trabajo durante el año: <input type="text"/> (Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)		<input type="text"/>
Nº de expedientes familiares: <input type="text"/>		<input type="text"/>

Cod. Verificación: 3f5d4d26e8d0d2da64675e1615h
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	
Pagina: 12/22	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	
Pagina: 12/22	
AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	



Proyecto:



5.- LISTADO DEL PERSONAL DEL CENTRO.

<input type="text"/>				
TOTALES:	Nº Personas:	<input type="text"/>	Nº Puestos Fijos:	<input type="text"/>
	Nº Hombres:	<input type="text"/>	Nº Mujeres:	<input type="text"/>
	Total COSTE:	<input type="text"/>	Nº Puestos Nuevos:	<input type="text"/>
Códigos de Prestaciones:				
A) Alojamiento alternativo		C) Fomento de la Cooperación		
D) Apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio		E) Personal direc., asist. téc., un. adm. y srvs aux.		
I) Información y orientación		N) No Consta		
P) Actuaciones específicas de prevención e inserción		R) Prestación Canaria de Inserción (PCI)		
V) Responsabilidad específica coord. voluntariado				

Cod. Verificación: 3f54DZ6ERDDZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	
Pagina: 13/22	



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	
Pagina: 13/22	
AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	



Proyecto:

6.- PRESTACIÓN DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.				
6.1. Sector de Población	Núm Usuarios	Núm Hombres	Núm Mujeres	Estimado
<input type="text"/>				
Total de Usuarios de la Prestación de Información y Orientación: <input type="text"/> (Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)				
Nº Usuarios que han accedido a un puesto de trabajo: <input type="text"/> Estimado: <input type="text"/>				
6.2. Nº de Actuaciones:				
	Interno (Sist. Público de Serv. Soc.)		Externo (Otros Sist. Protec. Soc.)	
Información:				
Información:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Valoración:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Orientación:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Derivación:				
Apoyo a la U. C. y Ayuda Domicilio:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Alojamiento Alternativo:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Act. Especificas Prevención e Inserción:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Prestaciones Económicas:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Otros:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Tramitación:				
Apoyo a la U.C. y Ayuda Domicilio:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Alojamiento Alternativo:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Act. Especificas Prevención e Inserción:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Prestaciones Económicas:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Otros:	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
6.3. GESTIÓN: <input type="text"/> GASTO REALIZADO: <input type="text"/>				

Cod. Verificación: 3f54DZ6ERDZDA6W75EIM5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	
Pagina: 14/22	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	
Pagina: 14/22	
AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Proyecto:

7.- PRESTACIÓN DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL (AUC) Y AYUDA A DOMICILIO (AD).

7.1. Sector de Población	Usuarios	Hombres	Mujeres	Usuarios	Hombres	Mujeres	Est	Total
<input type="text"/>								
Total Usuarios Ayuda Domicilio:	<input type="text"/>	(Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)						
Total Usuarios Apoyo Unidad Convivencial:	<input type="text"/>	(Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)						
TOTAL:	<input type="text"/>	(Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)						

7.2. Nº de Actuaciones:

	Nº
Ayuda a Domicilio:	<input type="text"/>
Apoyo a la Unidad Convivencial:	<input type="text"/>

7.3. GESTIÓN: **GASTO REALIZADO:**



Gasto de Ayuda a Domicilio:

Gasto de Apoyo a la Unidad Convivencial:



Cod. Verificación: 3f54d2626ERD0ZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	
Pagina: 15/22	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.



Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	
AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	
Pagina: 15/22	



Proyecto:

8.- PRESTACIÓN DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO.				
8.1. Sector de Población	Núm Usuarios	Núm Hombres	Núm Mujeres	Estimado
<input type="text"/>				
Total Usuarios Alojamiento Alternativo: <input type="text"/> (Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)				
8.2. Actuaciones de:				Nº
Actuaciones para el Acogimiento Familiar:				<input type="text"/>
Estancias de Emergencia en Alojamientos Alternativos:				<input type="text"/>
Estancias en Servicios Específicos de la Red Básica para el Alojamiento Alternativo:				<input type="text"/>
8.3. GESTIÓN:		GASTO REALIZADO:		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		

Cod. Verificación: 3f5d4DZ6ERD0ZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	
Página: 16/22	



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	
Página: 16/22	



Proyecto:

9.- PRESTACIÓN DE ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN.				
9.1. Sector de Población	Núm Usuarios	Núm Hombres	Núm Mujeres	Estimado
<input type="text"/>				
Total Usuarios de Actuaciones Específicas de Prevención e Inserción: <input type="text"/> (Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)				
9.2. Actuaciones de:				Nº
Prevención Inespecífica: Acciones de Promoción y Participación Social:				<input type="text"/>
Nº estimado de ciudadanos que han participado en estas acciones:				<input type="text"/>
Prevención Específica e Intervenciones en situaciones de Marginación Social:				<input type="text"/>
Actuaciones dirigidas a facilitar el Acceso a los Recursos Normalizados:				<input type="text"/>
9.3. GESTIÓN: <input type="text"/>		GASTO REALIZADO: <input type="text"/>		

Cod. Verificación: 3f5d4DZ6ERDDZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	
Pagina: 17/22	



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	
Pagina: 17/22	
AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	



Proyecto:

10.- PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS.	
10.1. PRESTACIONES ECONÓMICAS	
Nº de Prestaciones Económicas: <input type="text"/>	(Hombres: <input type="text"/> Mujeres: <input type="text"/>)
GASTO REALIZADO: <input type="text"/>	
10.2. FOMENTO DE LA COOPERACIÓN: Nº	
Nº de Entidades (ONG's, Asociaciones y Entidades de Voluntariado existentes en la zona de influencia del Centro de Serv. Soc.):	<input type="text"/>
De ámbito local	<input type="text"/>
De ámbito superior:	<input type="text"/>
Nº de Entidades con las que se ha actuado:	<input type="text"/>
Nº de Entidades Subvencionadas:	<input type="text"/>
Voluntariado:	
Nº de actividades de promoción y organización del Voluntariado Social:	<input type="text"/>
Coste estimado de las actividades:	<input type="text"/>
Nº de voluntarios participantes en los programas del C.S.S.:	<input type="text"/>
GASTO REALIZADO: <input type="text"/>	

Cod. Verificación: 3f5d4DZ6ERD0DZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 18/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc . Este documento es una copia electrónica auténtica.	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 18/22
AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Ficha de Evaluación Anual

Comunidad Autónoma de Canarias

Proyecto:

11.- EMPLEO EN PRESTACIONES.

<input type="text"/>				
TOTALES:	Nº Personas:	<input type="text"/>	Nº Puestos Fijos:	<input type="text"/>
	Nº Hombres:	<input type="text"/>	Nº Mujeres:	<input type="text"/>
	Total COSTE:	<input type="text"/>	Nº Puestos Nuevos:	<input type="text"/>
Códigos de Prestaciones:				
A) Alojamiento alternativo		C) Fomento de la Cooperación		
D) Apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio		E) Personal direc., asist. téc., un. adm. y srvs aux.		
I) Información y orientación		N) No Consta		
P) Actuaciones específicas de prevención e inserción		R) Prestación Canaria de Inserción (PCI)		
V) Responsabilidad específica coord. voluntariado				

Cod. Verificación: 3f54DZ6ERD0ZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc
Este documento es una copia electrónica auténtica

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 19/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc
Este documento es una copia electrónica auténtica

Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 19/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Proyecto:

12.- EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.



Códigos de Prestaciones:

A) Alojamiento Alternativo	D) Apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio
I) Información y Orientación	P) Prevención e Inserción

Cod. Verificación: 3f54DZ6ERDZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc
Este documento es una copia electrónica auténtica

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8O16QxM	 Pagina: 20/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc
Este documento es una copia electrónica auténtica

Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 20/22
ADENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Proyecto:

13.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ALBERGUES Y CENTROS DE ACOGIDA.						
13.1. Servicios propios de que dispone el Centro:						
<input type="checkbox"/>	Alojamiento – Dormitorios:	Plazas	Usuarios	Hombres	Mujeres	Estancias
<input type="checkbox"/>	Manutención – Comedor:					
13.2. Otros Servicios o Prestaciones:						
Orientación y Valoración:		Nº Usuarios	Hombres	Mujeres	Estimado	
Tratamiento Psicosocial:						
13.3. Otras Actividades:						
Actividades Ocupacionales:		Nº Usuarios	Hombres	Mujeres	Estimado	
Actividades de Orientación al Empleo:						
Asesoramiento y/o Tutela Jurídica:						
Otras (especificar):						

Cod. Verificación: 3f5d42626ERD0ZDA6W75EIM5H
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc Este documento es una copia electrónica auténtica	
Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Fecha: 07/03/2023 14:23:51
 wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM	 Pagina: 21/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc Este documento es una copia electrónica auténtica	
Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico	Fecha: 08/03/2023 10:34:01
 UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7	 Pagina: 21/22
AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34	

Ficha de Evaluación Anual

Comunidad Autónoma de Canarias

Proyecto:

14.- LISTADO DE INVERSIONES.

14.1. Inversiones Nuevas:

Equipamiento – Tipo – Concepto - Gasto

14.2. Inversiones de reposición:

Equipamiento – Tipo – Concepto - Gasto

15.- PARA TODOS LOS C.S.S. EN CASO DE ÁMBITO SUPRAMUNICIPAL.

Nombre Municipio

Nº de Habitantes

16.- LISTADO DE SEDES DE LOS EQUIPAMIENTOS.

(a cumplimentar en los casos en que no existe Centro Coordinador)

Y para que conste expide la presente en [SedeMunicipio_Descripcion], a 29 de noviembre de 2021

VºBº EL ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DE LA CORPORACIÓN LOCAL

Cod. Verificación: 3f54DZ6ERD0ZDA6W75EMH5H
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 22



Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Firmado por: NOEMI SANTANA PERERA
En calidad de: Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud

Fecha: 07/03/2023 14:23:51



wqfaFASfEftc58vpoh67dygXF8OI6QxM



Página: 22/22

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre de los servicios electrónicos de confianza. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc. Este documento es una copia electrónica auténtica.

Expedido por: Yolanda Isabel Díaz Gutiérrez
En calidad de: Jefa de Servicio Régimen Jurídico

Fecha: 08/03/2023 10:34:01



UKD6HVnZeiExHKO4lfjdCypdSgVLzrg7



Página: 22/22

AVENDA DE PROTOCOLO GENERAL RPG2022CA00005 - 08/03/2023 10:34